

AHORQ

ÉTICA PÚBLICA

***Ahora* es una iniciativa en la que participar implica asumir un compromiso ético con los valores que defendemos. Ello supone que quienes participamos en este proyecto promovemos, a través de la participación ciudadana, la defensa del interés público. *Ahora* asume que su tarea fundamental es la contribución a la democracia; en este sentido, trabajaremos para incidir políticamente, mediante mecanismos pacíficos, en la transformación del Estado Mexicano a favor de su gente.**

Los integrantes de *Ahora* nos comprometemos a lo siguiente:

- Luchar porque los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en la materia de Derechos Humanos firmados y ratificados por México sean realizados efectivamente; en particular, hacia los grupos que han sido sistemáticamente excluidos y discriminados.
- Garantizar la perspectiva transversal de género en todos los espacios de organización política y social de *Ahora*.
- Actuar pacíficamente en la resolución de conflictos y rechazar cualquier tipo y forma de violencia.
- Promover, de todas las formas, la participación directa de las personas en la vida pública y en la democracia en igualdad de condiciones.
- Establecer, como término de relación política, la libertad, la equidad y la tolerancia en todas sus expresiones y formas.
- Trabajar para que, en las decisiones propias y de otros en el ámbito público, se defiendan el interés colectivo.
- Exigir y defender la igualdad política y rechazar cualquier forma de exclusión y discriminación.
- Reconocer la naturaleza pluricultural y plurilingüe de México, por la que el derecho a la consulta previa, la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas deben ser reivindicados como tema primordial de la agenda política nacional.
- No aceptar ni ofrecer ningún tipo de beneficio, apoyo, favor o financiamiento contrario a la autonomía de esta iniciativa y a los intereses que defiende en el marco de su participación.
- Exigir que quien resulte candidata o candidato electo establezca mecanismos de consulta y vincule sus decisiones a la participación democrática a lo largo de todo su mandato.

Para ello, al momento de postular su candidatura, deberá suscribirse un contrato con la sociedad a la que representa y otro en el que expresamente renuncie a aquellos privilegios que le desigualan con las personas.

- Asumir que su acción política en *Ahora* no podrá estar al servicio de intereses privados.
- Trabajar por construir un Estado Social y Democrático de Derecho.
- Rechazar y denunciar cualquier forma de corrupción política y colaborar con el Comité de Ética y Anticorrupción como instancia independiente y de control interno que estará conformada por personas de amplio reconocimiento público.
- Fomentar y trabajar por la transparencia y la rendición de cuentas.
- Exigir el cumplimiento de los acuerdos de quienes, eventualmente, resulten candidatos y candidatas de esta plataforma.
- Renunciar expresamente a esta iniciativa ante la comisión de un delito o actos de corrupción.

Estos principios no podrán ser modificados para reducir el compromiso de quienes participamos en *Ahora*, pero podrán ser ampliados y precisados en función de los más altos estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, ética pública y combate a la corrupción e impunidad, que *Ahora* asuma por medios públicos y democráticos.



Facebook
/AhoraMX

Twitter
@Ahora_MX

Instagram
@Ahora_MX